



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ORBITER
Número de autorización: ES-01154
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 11/11/2020
Fecha de Caducidad: 31/12/2031

Titular

**ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA
S.A.U.**
C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial
Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

**ASCENZA PRODUCTOS PARA
AGRICULTURA S.A.U.**
C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque
Empresarial Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: FLORASULAM 5% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella (HDPE) de 150 ml (\varnothing boca 28 mm), 1 l (\varnothing boca 41,5 mm), 3 l (\varnothing boca 41,5 mm) y 5 l (\varnothing boca 42 mm).

Usos y dosis autorizados:



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor					
Cebada	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	0,08 - 0,15	1	200 - 400 l/ha	Para cebada de invierno aplicar una dosis máxima de 0,08 l/ha en aplicaciones en otoño y 0,15 l/ha en aplicaciones en primavera. Para cebada de primavera aplicar una dosis de 0,15 l/ha. Aplicar entre BBCH 13-39.
Trigo	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	0,08 - 0,15	1	200 - 400 l/ha	Tanto para trigo duro como blando. Para trigo de invierno aplicar una dosis máxima de 0,08 l/ha en aplicaciones en otoño y 0,15 l/ha en aplicaciones en primavera. Para trigo de primavera aplicar una dosis de 0,15 l/ha. Aplicar entre BBCH 13-32
Triticale	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	0,08 - 0,15	1	200 - 400 l/ha	Dosis máxima de 0,08 l/ha en aplicaciones de otoño y 0,15 l/ha en aplicaciones de primavera. Aplicar entre BBCH 13-32.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cebada, Trigo, Triticale	NO APLICA

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Cebada, Trigo, Triticale - MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	11/11/2030

Condiciones generales de uso:

Herbicida de aplicación por pulverización mecánica.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto y se detallarán las condiciones de uso óptimo del producto en cereales de primavera para limitar cualquier riesgo de fitotoxicidad.

Se requiere que se lleve a cabo monitoreo periódico, ante el riesgo de desarrollo de resistencia a florasulam de *Papaver rhoeas*, *Alopecurus myosuroides*, *Apera spica-venti* y *Stellaria media*.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso profesional.

Uso	Profesional / No Profesional	Agrario / No Agrario
Cebada,Trigo,Triticale	Profesional	Agrario

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)



Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar sobre suelos drenados artificialmente con un contenido en arcilla igual o superior al 45% para usos en cereal de invierno.

SPE2: Para proteger las aguas subterráneas y los organismos acuáticos, no aplicar este producto en cereales de invierno antes del estadio BBCH 20 a una dosis superior a 0,08 l/ha.

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m para los usos en cereales de primavera, de 20 m con cubierta vegetal para los usos en cereales de invierno en aplicaciones realizadas en otoño (antes de la parada vegetativa) y de 5 m con cubierta vegetal los usos en cereales de invierno en aplicaciones realizadas en primavera (tras la reanudación de la actividad vegetativa) hasta las masas de agua superficiales.

Spe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:



Nº REGISTRO: ES-01154

ORBITER

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-35-5).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --